

## La traducción de las obras de Antoine Noël Pluche en España durante el siglo XVIII

JOSEFA GÓMEZ DE ENTERRÍA  
Universidad de Alcalá, España

### *Resumen*

El didactismo imperante a lo largo del siglo XVIII y, en consecuencia, la creciente afición por las ciencias modernas, cada vez más afianzada entre los españoles, ya sea por las ciencias naturales o por la Ciencia misma, fue el punto de partida para la traducción de la obra del Abate Pluche en nuestra lengua, que fue realizada fundamentalmente por el jesuita Esteban de Terreros. A partir de los años centrales del siglo se traducirán en español los ocho tomos del *Espectáculo de la Naturaleza*, la *Carta a un padre de familias en orden a la educación de la juventud*, la *Mecánica de las lenguas*, la *Historia del cielo* y la *Concordia de la Geografía*.

Palabras clave: ciencia, traducción, didactismo, neologismos, transferencia lingüística.

### *Abstract*

The prevailing didacticism during the 18th century and, consequently, the increasing interest in modern sciences –in natural sciences or in sciences in general–, more and more strengthened among the Spanish, was the starting point for the translation of the works written by the Priest Pluche into our language, mainly carried out by the Jesuit Esteban de Terreros. From the middle of the century eight volumes of the *Espectáculo de la Naturaleza*, the *Carta a un padre de familias en orden a la educación de la juventud*, the *Mecánica de las lenguas*, the *Historia del cielo* and the *Concordia de la Geografía* were translated.

Keywords: sciences, translation, didacticism, neologisms, linguistic transference.

Las traducciones de obras filosóficas, científicas y técnicas fueron el único cauce posible para que pudieran llegar hasta España al menos los ecos de la corriente progresista que durante la época ilustrada circulaba libremente por Europa. Los ilustrados españoles, conscientes de que era necesaria la incorporación del país al progreso, se vieron obligados a aceptarlo y, a pesar del retardamiento patrio, eligieron mantenerse informados para hacerse dignos de formar parte de la comunidad europea “ilustrada” (Sarriailh, 1957: 291). Una de las posibilidades de recibir información fue a través de los libros publicados en Europa (Lafarga, 2004), lo que justifica el elevado

número de traducciones especializadas que verán la luz en España a partir de los años centrales del siglo XVIII, a pesar de los desvelos del Santo Oficio por frenar la entrada de cualquier idea progresista. Es en este contexto en donde van a ver la luz las versiones en español del abate Antoine Noël Pluche, cuya obra había alcanzado en Francia más de cincuenta ediciones y también había sido ampliamente traducida a diferentes lenguas europeas: alemán, italiano, español e inglés, a lo largo de todo el siglo XVIII.

En España, las traducciones de la obra del abate Pluche van a contribuir indudablemente a lograr uno de los objetivos de la traducción dieciochesca, es decir formarán parte de un proceso de aportación activa para conseguir el progreso de la nación. Las obras de Pluche con su contenido de ciencia enmarcado en un contexto didáctico y al mismo tiempo adoctrinador, –no olvidemos que las obras del abate francés sitúan los avances científicos en un entorno acorde con los principios cristianos– aparecen en un momento que podemos calificar de transición cultural, ya que ofrecen al lector una destacada capacidad comunicativa y de autorreflexión que se hace imprescindible en una sociedad como la española del despotismo ilustrado, atenta a los cambios pero temerosa al mismo tiempo de la Inquisición. En la España de comienzos de la segunda mitad de la centuria, los jesuitas fueron los encargados de establecer conexiones con la renovación científica y cultural (Sánchez Blanco, 2002: 67). Pedro Álvarez de Miranda nos recuerda al respecto que en las *Conclusiones matemáticas* del año 1748 que se celebraron en el Seminario de Nobles, presididas por el profesor de matemáticas Esteban de Terreros, “el P. Larramendi comenta en una carta al P. Berthier que se seguía en ellos el sistema copernicano sin que esta circunstancia ocasionara problemas con los guardianes de la ortodoxia” (Álvarez de Miranda, 2008: 133).

La mayoría de las versiones de Pluche que se publicarán en lengua española durante el siglo XVIII se deben a la pluma del Padre Terreros, de entre ellas destaca por su singularidad, volumen e importancia el *Espectáculo de la Naturaleza*. Terreros se propone la traducción de esta obra en fecha temprana y además, como es habitual en él cuando acomete sus empresas lingüísticas, la realiza con diligencia y prontitud, dado el corto período de tiempo transcurrido entre la publicación del original francés y la versión española. La afirmación anterior queda justificada si consideramos los escasos años comprendidos entre la publicación de la primera edición de *Le spectacle de la nature, ou entretiens sur les particularités de l'histoire naturelle* del Abate Antoine Noël Pluche, que ve la luz en París el año 1732 (8 tomos) y el 3 de agosto de 1750, fecha en que Terreros solicita la licencia de impresión para la publicación de su versión en español. Podemos afirmar pues que el jesuita traduce en un tiempo record los ocho tomos que componen el original. Y de la misma manera que *Le spectacle de la nature* había alcanzado en Francia enorme éxito como obra de carácter didáctico, ya que se editó repetidas veces en los años: 1732, 1735-1755, 1745-1750 y 1770, logrando enorme difusión, otro tanto va a suceder con la traducción al español. Por los mismos

años en que Terreros traduce el *Espectáculo de la Naturaleza*, Luis Cueto y López comienza a traducir el tomo I pero este “intento” se queda reducido a un manuscrito de 40 folios (Aguilar Piñal, 1983: II, 717).

La versión del *Espectáculo* que hace el Padre Terreros en español aparece por primera vez en el año 1753; Terreros solicita la licencia el 3 de agosto de 1750 y se le concede la licencia y privilegio de impresión por diez años el 19 de septiembre de 1750. La obra continúa estando de plena actualidad durante toda la segunda mitad del siglo, como justifica su aparición a lo largo de tres décadas sucesivas, porque desde 1758 hasta 1785 saldrán de las prensas al menos tres ediciones del *Espectáculo* en español.

La *Histoire du ciel considéré selon les idées des poètes, des philosophes et de Moïse* fue publicada por Pluche en París, en el año 1739 y en dos volúmenes. La intención del autor al escribirla fue darla como continuación de *Le spectacle de la nature*. El primer volumen trata de los orígenes del cielo poético y viene a ser casi una mitología, mientras que el segundo podría considerarse como una historia filosófica acerca de los orígenes del mundo. Voltaire la calificó como la fábula del cielo. Ésta, como las demás obras de Pluche, fue traducida a varias lenguas europeas, entre otras al italiano que publicó en Venecia Giambattista Pasquali en 1741.

La tercera obra que publica Pluche es *De linguarum artificio et doctrina* en 1751, que él mismo traduce al francés con el título: *La mécanique des langues et l'art de les enseigner*. Terreros da repetidamente noticia de esta obra que tiene en su poder en la versión francesa, pero no conocemos que se haya publicado ninguna traducción de esta obra de Pluche al español. Únicamente sabemos que, en 1770, Antonio Pagán la tradujo del francés<sup>1</sup>, solicitando la licencia correspondiente para su impresión que no le fue concedida (Aguilar Piñal, 1991: VI, 248). El censor le niega la licencia dos años más tarde, al tachar la traducción de excesiva literalidad, lo que constituye a su juicio un continuo galicismo que entorpece considerablemente la comprensión del texto, según consta en el expediente del Archivo Histórico Nacional (Consejos, 5533-1, 64).

Cuando Terreros parte hacia el exilio deja el manuscrito de la *Historia del cielo* traducido y prácticamente preparado para la publicación, según lo atestiguan las declaraciones hechas por el jesuita para reclamar los bienes que habían quedado en su celda del Seminario de Nobles de Madrid al partir para el largo período que forzosamente acabaría con su vida en Italia (Álvarez de Miranda, 2001: 56). Durante las sesiones del congreso celebrado en la Universidad de Deusto<sup>2</sup>, con motivo del III centenario del

<sup>1</sup> Lástima que no hayamos podido localizar el manuscrito de esta traducción.

<sup>2</sup> En este mismo congreso presenté la ponencia que lleva por título “El Padre Terreros traductor de la obra de Pluche” (Gómez de Enterría, 2008), en donde se recogen algunas de las reflexiones que forzosamente debo repetir en este trabajo.

Padre Terreros, el P. Agustín Udías Vallina dio noticia de la existencia en la Real Biblioteca de un manuscrito de la traducción de esta obra de Pluche, y así lo recogen las actas del citado congreso (Udías Vallina, 2008: 290).

Desde luego que el manuscrito de la Real Biblioteca<sup>3</sup> no es una traducción para entregar a las prensas, antes bien parece una primera versión o borrador dada la cantidad de enmiendas, tachaduras y notas que presenta del primer tomo de la *Historia del cielo* del Abate Pluche. Si se trata o no de una traducción de Terreros, es un asunto aún por dilucidar, que dejaremos para trabajos posteriores. Lo que sí es evidente es que esta versión no presenta ninguna coincidencia con la realizada por el mercedario Pedro Rodríguez Morzo.

Durante el siglo XVIII, únicamente verá la luz la versión de la *Historia del cielo* que publica Rodríguez Morzo en dos tomos que salen de las prensas con bastante diferencia de tiempo, el primero en 1773, en la imprenta de Pedro Marín; sin embargo el segundo no verá la luz hasta 1779, cuando lo publica Pantaleón Aznar. El retraso de la segunda parte se debió a los problemas que tuvo el autor para conseguir la licencia de impresión, como atestigua el manuscrito en el que Rodríguez Morzo hace la “defensa contra las críticas a la traducción de la segunda parte de la *Historia del cielo*, del Abad Pluche” (Rodríguez Morzo, 1788: 85-97v). Como deja constancia en el prólogo de esta segunda parte cuando comienza aludiendo a las dificultades sufridas:

Lector amigo: ha mucho tiempo que tengo ofrecida esta segunda parte de la *Historia del Cielo*, pero no fue omisión mía el que salga tan atrasada. Algunos enfadosos estorbos aún me hicieron recelar que no saldría a la luz. Solo me afligía que el público instruido careciese de la luz y sabiduría esparcidas en esta obra en que el Abad Pluche vertió el caudal abundante de su ingenio (...) (Rodríguez Morzo, 1779: prólogo, s/p).

Esta traducción de *Historia del cielo* en español es muy simplificada con respecto al original. Ya, en el prólogo al lector del tomo I, el traductor nos advierte acerca de la versión que va a ofrecer, relacionándola como continuación o texto sucesivo al *Espectáculo de la Naturaleza*, aunque no hace ninguna alusión a la magnífica traducción de Terreros, a pesar de que en el último tercio del siglo, por los años en que escribe el mercedario, el *Espectáculo* en versión de Terreros ya había sido reeditada. Tampoco nos proporciona en el prólogo información lingüística ni traductológica, antes bien parece que su texto preliminar va destinado fundamentalmente a los censores, porque lo dedica casi en su totalidad a justificar el planteamiento del cielo que hace el abate Pluche, siempre en el entorno de la ortodoxia católica. Esta actitud de defensa previa ante los revisores que habían de concederle la licencia de impresión es bastante

<sup>3</sup> Real Biblioteca, mss. 1758.

acorde con la que Rodríguez Morzo adopta en el manuscrito sobre la “Defensa de la censura a la traducción de la Historia del cielo del abad Pluche”<sup>4</sup> cuando, además de argumentar en contra de todos y cada uno de los cargos que le habían hecho los censores, el mercedario pone especial énfasis al tratar cuestiones relacionadas con la religión; así escribe:

Temo ser molesto a V. A. en respuesta al 9 y 10 reparo sobre haver dicho: un Dios escudriñador de las voluntades, cuja phrase dicen los censores ser opuesta al lenguaje de la Sagrada escritura, al de la Theología escolástica, y Mística y al de todas las Naciones que atribuyen los secretos a los corazones y no a las voluntades<sup>5</sup>. Ya tenemos aquí un trastorno no solo de la pureza de nuestro idioma, originado del mal uso de mis voces, sino también una inversión del lenguaje expositivo, theológico, Ascético y universal. La materia es delicada y conveniente al mi profesión de Theólogo y Maestro en Sagrada Theología con que me tiene honrado mi religión, y por tanto suplico a V.A. permita dilatarme algo más en este particular (...) (Rodríguez Morzo, 1788: 89).

Estamos ante una traducción de la *Historia del cielo* totalmente libre, en la que las notas del original están reducidas al máximo, de tal manera que muchas de ellas han desaparecido. Este es uno de los reparos fundamentales que le van a poner los censores cuando pide la licencia para publicar el tomo segundo y que él mismo reconoce:

(...) hallé que todos sus reparos se reducían a defectos de la versión y a omisiones de algunas líneas y páginas que dexé por traducir y fallando por unas y otras faltas que mi obra es un transtorno de nuestra lengua y de la materia contenida en el libro (Rodríguez Morzo, 1788: 85),

a lo que el traductor contesta que si simplifica el texto descargándolo de las notas del original es para facilitar la lectura a sus lectores. También prescinde a menudo de los pasajes en latín y obvia los caracteres griegos del original, aunque los incluye al final del primer volumen como si se tratase de un glosario.

Si comparamos la versión realizada por Rodríguez Morzo con la del manuscrito de la Real Biblioteca, tomando el “Plan de la obra” como texto paralelo a partir del original en francés, observamos que en líneas generales ambos traductores trasladan el texto de Pluche siguiendo más o menos fielmente el texto francés, a pesar de que cada uno trabaja a partir de una edición diferente, ya que el mercedario toma como texto de partida la edición de 1757 y el traductor anónimo la segunda edición de 1741, publicadas ambas en París en casa de Viuda de Estienne. No obstante la parte que hemos comparado (“Plan de la obra”) no ofrece diferencias.

<sup>4</sup> Esta “Defensa” la incluye Rodríguez Mohedano en un manuscrito, junto con otros varios escritos fechados en la década de 1770. Biblioteca Nacional, mss. 12874.

<sup>5</sup> El subrayado está en el original.

Sin embargo, al cotejar las versiones de ambos traductores comprobamos diferencias sustanciales, tomaremos solo dos como ejemplo. En la pág. viij de la edición de 1741 y en la pág. vij de la de 1757, el traductor anónimo, a propósito de la mención que hace Pluche sobre los galos y los francos, introduce dos notas eruditas muy extensas que no están en el original donde solo hay dos referencias bibliográficas para explicar a sus lectores la naturaleza y características de estos pueblos. La traducción de Rodríguez Morzo no incluye ninguna nota ni aclaración adicional en el texto, e incluso prescinde de las referencias bibliográficas que el original proporciona en nota al margen. El segundo ejemplo lo tomamos a partir de la conclusión que plantea Pluche, de forma idéntica en las dos ediciones, cuando advierte al lector de ciertas críticas que ha suscitado la aparición de la primera edición. Él confiesa que acepta las críticas como contribución a una mejora de la obra y, en definitiva, de la ciencia, indicando que, en lugar de cansar al lector con disputas y controversias, aprovechará la nueva edición para mejorar la anterior con las indicaciones que le han hecho los críticos, y lo recoge así:

Comme cependant c'est une justice dûe à ceux qui ont acheté la première, de faire en sorte qu'elle leur suffise, je crois m'acquitter envers eux par un court supplément, dans lequel j'ai réuni & renvoyé les éclaircissements nécessaires. Je n'y perds point de vue, non plus que dans cette édition, ce qu'on m'a objecté. Mais j'ai traité le tout sans parler d'attaques ni d'adversaires, parce que des avis ne sont point des attaques, & que des moniteurs, la plupart pleins de politesse, ne sont point des adversaires. Cette méthode est plus abrégée que ne le sont des réponses personnelles; & le Lecteur pacifique s'en accommodera peut-être mieux que du ton d'apologie ou de controverse.

Pues bien, ante este texto, el traductor del manuscrito de la Real Biblioteca recoge fielmente el contenido, sin embargo cuando Pluche pasa en el párrafo siguiente a ofrecer a su público francés un suplemento con todas las aclaraciones necesarias, el traductor anónimo considera que esos datos no son de interés para los lectores de España y lo adapta para su público, eso sí, poniendo una nota al pie en la que aclara: "Este párrafo está de otro modo en el original, pero se pone así por cortar en él lo que en España no nos parece necesario de un aviso dado regularmente hablando solo para Francia". Para terminar con el siguiente texto:

Como, con todo, eso es una especie de justicia debida a los que compraron la edición primera suplirles lo que falta en ella y así se dará también un pequeño suplemento que comprenda lo que conviene teniendo siempre a la vista los avisos que se han dado y lo que se va a satisfacer. No se han puesto aquí las advertencias como acometimiento ni los que las hacen como adversarios, porque avisos que no son ataques y amonestadores o consejeros llenos por la mayor parte de urbanidad y política, no son en modo alguno adversarios. Este método es más breve que las respuestas dirigidas a las personas que redarguyen: y el Lector pacífico se acomodará acaso mejor a este modo de satisfacer, que al de la Apología o controversia ("Plan de la obra", fol. 13v.-14).

Sin embargo, partiendo de idéntico texto de Pluche, Rodríguez Morzo, con su

estilo libre y simplificador, nos da una pésima traducción en la que sigue de tal manera al original que da como resultado el calco “ilegible” que va a continuación:

Sin embargo, soy deudor a los que compraron la primera historia de disponer que les sirva por medio de este suplemento, en que se reunen y juntan las explicaciones necesarias; y sin perder de vista cuanto se me ha objetado. Todo procuré tratarlo sin tomar en boca las voces de ataques ni adversarios que siendo de sujetos llenos de urbanidad, no deben recibirse como tiros de adversarios. Este método es más breve que el de las respuestas personales; y el Lector pacífico acaso se acomodará mejor con él que con el tono de Apología o controversia (Rodríguez Morzo, “Plan de esta obra”, s/p<sup>6</sup>).

Podríamos señalar también cierta actitud purista ante los neologismos por parte del traductor anónimo, cuando al enfrentarse a la traducción del tecnicismo francés *tourbillon*<sup>7</sup> que le ofrece el original (a), nos da *remolino* (b), mientras que Rodríguez Morzo traduce en su estilo libre empleando el calco *torbellino*.

- a) Mais si cette partie du systéme cartesien que les incrédules empruntent se trouve fausse; s'il est faux qu'une matière générale, mûe en tourbillon par un moteur sage, fournisse rien de ce que Descartes en attendoit ; à plus forte raison, cette matière remuée à l'avanture ne livrera-t-elle aux incrédules rien de ce qu'ils en espèrent. p. XXV. *Histoire du ciel où l'on recherche l'origine de l'idolatrie et les meprises de la philosophie*. Seconde edition, tome premier, Paris, Chez la veuve Estienne, 1741.
- b) Con que si esta parte del sistema Cartesiano que toman prestada los incrédulos se encuentra falsa; si es incierto que una materia se ve movida como un remolino por un motor sabio, nada da de cuanto espera Descartes; con cuanta mayor razón se dirá que nada les dan de cuanto aguardan a los incrédulos que la mueven totalmente a la aventura? (mss., fol. 10v).
- c) Pero si esta parte del Systema Cartesiano que adoptan los incrédulos, se encontrase ser falsa; y lo fuese también el que una materia general movida en torbellino por un Motor de los más sabios, produzca cosa alguna de lo que Descartes esperaba; con más razón afirmaremos que de esta materia dispuesta a la ventura no conseguirán los incrédulos cosa alguna de los que espera (Rodríguez Morzo, 1741: Prólogo s/p).

No es pues de extrañar que ante la petición de licencia que hace Rodríguez Morzo para publicar el segundo tomo, los censores se la denegaran y tardara casi seis años en conseguir la licencia de impresión (véase la nota 3). Es evidente que estamos ante un traductor que al abordar su versión no considera ni la capacidad comunicativa

<sup>6</sup> Obsérvese el calco en el empleo del demostrativo cuando Rodríguez Morzo traduce el título de la parte comentada.

<sup>7</sup> Véase el banco de datos CORDE de la RAE. Feijoo justifica el uso de este galicismo que sin embargo no va a prosperar en la lengua. En cambio, en 1780 Francisco Clavijero hace un uso mucho más purista cuando escribe *vórtice* o *remolino* en la *Historia antigua de México*.

del texto, ni el interés y conocimientos previos de sus lectores. No así del traductor anónimo del manuscrito de la Real Biblioteca que traduce con los mismos objetivos y precisión que observamos en las versiones del Padre Terreros. Rodríguez Morzo traducirá también la obra póstuma de Pluche que lleva por título *Concordia de la Geografía de los diferentes tiempos y descripción de las colonias antiguas y modernas* que fue publicada por Pantaleón Aznar en 1784.

En suma, la traducción de la *Historia del cielo* que publica Pedro Rodríguez Morzo no es en absoluto comparable a las de Terreros, porque tanto el *Espectáculo de la Naturaleza*, como la *Carta a un padre de familias en orden a la educación de la juventud de uno y otro sexo*, son versiones muy anotadas y comentadas, en las que prevalece el deseo de enriquecimiento del texto meta, al mismo tiempo que denotan una preocupación constante por la utilización de un vocabulario novedoso con lo que forzosamente se van a introducir numerosos neologismos en la lengua castellana. Tampoco se asemeja la versión de Rodríguez Morzo a la de la *Historia del cielo* recogida en el manuscrito de la Real Biblioteca, ya que éste, aunque en fase de primer borrador, está plagado de notas y comentarios ya sean históricos, científicos o lingüísticos, con multitud de notas lexicológicas.

Es evidente que al abordar la versión de una misma obra, la manera de proceder de estos dos traductores es totalmente diversa. El primer objetivo que se propone un Terreros es el de servir de cauce para la divulgación científica y que el lector pueda poner en práctica la finalidad utilitaria de la obra a partir de su cabal comprensión. Así lo manifiesta cuando escribe:

Esto es pues lo que aquí se ofrece a todos, sean sabios o ignorantes; todos podrán sacar utilidad y todos lo podrán entender. Las ciencias prácticas se dan por decirlo así bebidas, y las artes todas explicadas científicamente, de modo que cada uno pueda encontrar lo que busque o aquello de que gustare (*Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

No es de extrañar pues que las mejores versiones en español de Pluche hayan llegado hasta nosotros gracias a la pluma de Esteban de Terreros y Pando, que traduce extensamente la obra del abate francés siempre con el objetivo final de que sus textos sirvan para la formación de la juventud, tanto en la enseñanza, como en la divulgación de las nuevas ideas. Terreros es consciente de que todo su esfuerzo será un instrumento utilísimo para incentivar la instrucción y el enriquecimiento de los jóvenes que se formaban en el Seminario de Nobles de Madrid, teniendo en cuenta que dichos jóvenes estaban destinados a ser los futuros conductores del país. De ahí que podamos valorar la concepción de la traducción que nos ofrece el jesuita como un verdadero acto de transferencia lingüística, con el que se propone establecer un cauce transmisor entre la ciencia y sus destinatarios, es decir, entre las nuevas ideas y los jóvenes estudiantes o incluso los lectores interesados a los que se dirige.



En consecuencia, al escribir directamente para sus lectores lo hará con el mejor estilo didáctico, tratando de resolver anticipadamente cualquier tipo de duda que pudiera asaltarle a su público lector antes de comenzar, y estableciendo claramente, tanto el carácter práctico de cada obra, como su finalidad divulgativa. El comienzo del “prólogo del traductor” que incluye en la versión del *Espectáculo de la Naturaleza* es toda una declaración de intenciones en este sentido:

Discreto y amado lector. El libro que te voy a dar traducido del idioma francés al castellano es el *Espectáculo de la Naturaleza*. Al presente me ha parecido necesario comunicarte alguna idea de tres cosas principales; conviene a saber, del autor de esta obra, de la obra misma, y de su traducción, a fin de que puedas lograr desde luego aquella satisfacción que mitiga el trabajo natural que acompaña la lectura de una obra dilatada. (...) No hallarás aquí lector mío, pensamientos remontados, delicados argumentos, ni sentencias agudas: voluntariamente se cede a quien guste ocuparse en esto (...) (*Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

Pero además, Terreros en su afán por buscar el perfeccionamiento didáctico no olvida que este solo se consigue cuando la transferencia lingüística, antes aludida, se ha realizado totalmente. Por lo que no dudará en exponer sus razones para justificar un metatexto utilísimo para el lector, cuando incluye notas adicionales con el único objetivo de enriquecer la obra y adaptarla para el público al que va destinada, es decir, para el lector en lengua castellana:

También te debo advertir lector mío, que no obstante que tengo hecho de M. Pluche el más alto concepto, y que juzgo su obra una de las más excelentes y útiles que han salido en muchos siglos, he añadido algunas notas al original (...) el motivo de haberlas puesto ha sido aclarar la materia de que se trata, o añadir alguna noticia conducente para la mayor utilidad de esta obra, o extensión e inteligencia de nuestro idioma (*Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

Todo esto nos lleva a considerar el contexto en el que se tradujo la obra del abate Pluche al español, en el que parece fundamental valorar los factores sociológico-culturales que giran en torno al texto. Teniendo en cuenta que el análisis de dichos factores nos lo facilitarán los datos que ese mismo texto nos puede ofrecer, es decir, los prólogos y las notas del traductor. Pero además tampoco podemos dejar de valorar otras circunstancias, tales como los acontecimientos que acompañan a la producción del texto: la utilidad social de la traducción, la voluntad pedagógica de la misma, y los pormenores que se hayan podido producir en torno a su realización, etc. (Lépinette, 1997: 14).

Son reveladores en este sentido los datos que el Padre Terreros nos proporciona en sus prólogos ya que en ellos hace explícitas numerosas noticias que ponen de

manifiesto los factores sociológico-culturales antes citados. Como punto de partida, nuestro traductor cuenta siempre con una meta inmediata que coloca en la instrucción de la juventud, no solo la que se forma por estos años en el Seminario de Nobles de Madrid donde él reside y es profesor de matemáticas sino para la juventud en el sentido más universal, haciendo especial énfasis en la educación de las niñas<sup>8</sup>, con lo que esto representa en su momento y la mentalidad moderna que evidencia al analizar con agudeza y finura el problema de la marginación de la mujer ante cualquier actividad intelectual:

Los padres de familias verán también como han de instruir a sus hijos con el mayor acierto y prudencia, sin que se eximan de esta instrucción y enseñanza las hijas, siendo muy poco conforme a la razón que su sexo las haya de conducir por fuerza a la ignorancia; de donde nace que como no siempre puede ocuparlas el trabajo que las es propio, aborrecen los libros que nunca tomaron en las manos, se dejan caer en el ocio y de aquí se deslizan fácilmente en las delicias y desaciertos. La preocupación y el error en este punto es muy grande y no menos perjudicial, siendo cierto que ha perdido a muchas más la ociosidad y la ignorancia que el estudio y la instrucción; y aunque la rueca y la almohadilla son armas que las defienden, son mucho más pesadas que un Libro y cansan de modo que manejarlas sin interrupción es imposible (Terreros, *Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

Terreros se muestra como un verdadero maestro de la traducción, a pesar de que ésta no fuera la única ni la más importante ocupación en su vida. Conviene recordar aquí aunque es sabido de todos que el jesuita ha pasado a la historia de la lingüística como lexicógrafo, aun cuando su obra lexicográfica fuera una consecuencia de su actividad como traductor, como lo declara en el prólogo del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*:

La primera determinación fue, habiendo traducido el *Espectáculo de la naturaleza*, formar una especie de índice o vocabulario con las voces que busqué con sumo cuidado en las artes y en la naturaleza para este efecto, porque teniendo allí uno como tesoro de voces no se quedasen como sepultadas en solo aquella obra (p. xj).

Estamos ante un filólogo, lingüista y erudito que, como prototipo del experto traductor dieciochesco, desarrolla una infatigable actividad traductora con el resultado de un nivel de calidad del texto meta en su grado máximo. De ahí que sus versiones ya fueran muy elogiosamente comentadas en su momento, tanto por su extraordinaria calidad como por los beneficios culturales y de instrucción que reportaban al país, sin olvidar también las ventajas económicas que proporcionaban a la economía patria. Así

<sup>8</sup> También en la *Carta a un padre de familias en orden a la educación de la juventud de uno y otro sexo*, Terreros, en una nota del traductor (pág. 24), hace un alegato en defensa de la educación de la mujer y de sus posibilidades y disposición innatas para el aprendizaje.

lo hace patente Feijoo, cuando en 1760<sup>9</sup> con un sentido del valor de las lenguas modernas de cultura que parece más adecuado a la mentalidad del siglo XXI que a la del XVIII, escribe en sus *Cartas eruditas*, dirigiéndose a un amigo para disuadirlo del estudio de la lengua griega y encaminarlo hacia el de la francesa:

Es necesaria tanta habilidad para traducir bien, que estoy por decir, que más fácilmente se hallarán buenos Autores originales, que buenos Traductores. Mas por mucha habilidad, que pida el traducir bien, no es dudable, que hay en España sujetos, y no muy pocos, capaces de hacerlo. Si éstos, o algunos de ellos, o por propio arbitrio, o por influjo del Príncipe, y de sus Ministros, se dedican a esta ocupación, ejerciendo su talento, en aquellos libros Franceses, de quienes hay noticia que son estimados en Francia, y otras Naciones, harían dos grandes beneficios a la nuestra. El primero, extender acá la mucha, y varia erudición, contenida en esos libros, que puesta en nuestra lengua, todos los Españoles podrían gozarla, y no solo el corto número de los que entienden la Francesa. El segundo, que ahorrarían a España el mucho dinero, que se transfiere a Francia en la compra de sus libros (Feijoo, 1760: 390).

Otro de los logros que hoy podríamos llamar socioculturales de Terreros como traductor fue el prestigio que llegaron a adquirir sus versiones, como lo señala Feijoo en el siguiente pasaje, fiel testimonio del afianzamiento del *Espectáculo* en España a lo largo del siglo y de su éxito editorial:

Los españoles que en sí mismos reconozcan alguna aptitud para convertir el francés en castellano, a la vista tienen dos ejemplos de reciente data, oportuniísimos para ejercitarlo a la imitación en beneficio de su patria (...), en la traducción que hizo el erudito padre Terreros, maestro de matemáticas en el Colegio de Nobles de Madrid, de los ocho tomos del *Espectáculo de la naturaleza*, la que servirá (la traducción digo) a retener dentro de España una mediana porción de dinero, porque la copia de noticias importantes y amenas, contenidas en aquella obra, movería a que los inteligentes de la lengua francesa y amantes de la buena literatura, lo trasladasen a Francia (Feijoo, 1760: 391).

La actualidad del *Espectáculo de la Naturaleza* en español traducido por Terreros se mantiene durante toda la segunda mitad del siglo, sobre todo en los ámbitos educativos, dada la visión grata de la naturaleza que ofrece Pluche y de la que el jesuita es consciente al realizar su versión; así lo expresa cuando se dirige al lector:

La Naturaleza es un Libro siempre abierto en que se lee sin ambigüedad el ser de un Dios vivo y pródigo. ¿Quién no le ve para que dexemos los maravillosos movimientos de los

<sup>9</sup> Para mayor abundamiento, véase lo que escribe al respecto Feijoo cuando se refiere al valor de la lengua francesa en el siglo XVIII: "Lo que acabo, pues, de decir en aquel lenguaje figurado, traído a la llaneza, y claridad del Filósofo, no significa otra cosa, sino que para todo género de literatura entre todas las lenguas, la inteligencia, que más nos importa, es la de la Francesa. La razón es, porque todas las ciencias, y Artes útiles hablan, y escriben en Francés, o el Francés habla, y escribe todas las Ciencias, y Artes útiles" (Feijoo, 1760: carta XXIII).

astros en la regularidad siempre la misma, de la estructura de una oruga que se arrastra, de un pez que nada y de una mosca que buela? Nunca se equivoca el Criador, todos los años saca a luz orugas nuevas, nuevos peces y nuevas moscas, y siempre del mismo modo y con una perfección incapaz de penetrarse, sin que jamás se le olvide ni se le descuide en la menor cosa, y sin sacar mayor ni menor parte alguna de quantas estos animalitos necesitan para su mantenimiento y vida (Terreros, *Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

Es este planteamiento de la naturaleza, en un contexto que combina lo científico con lo teológico, el que nos confirma la práctica de la traducción en el siglo ilustrado como verdadero testimonio social formando parte de un proceso encaminado a determinar la identidad cultural de un pueblo (Gelz, 2001: 90). Testimonio que también Feijoo recoge en las *Cartas eruditas* cuando indica el carácter didáctico y amable en la obra del abate francés:

Esta Obra del Espectáculo de la Naturaleza, que no incluye menos de instrucción Moral, y Teológica, que de ciencia Física, sirve grandemente a la edificación de los Lectores; porque su piadoso Autor, el Abad Pluche, en la rica colección, que presenta de las Maravillas de la Naturaleza, oportunamente mezcla utilísimas Reflexiones, que conducen el espíritu a la admiración, y amor del sapientísimo, y beneficentísimo Autor de ella (Feijoo, 1760: 391).

Con estas palabras el Padre Feijoo sitúa la obra de Pluche en ese universo católico ideal que será el argumento decisivo para desarmar a los teólogos españoles, tan cercanos a la ortodoxia y en consecuencia contrarios, por lo general, a las novedades científicas. Todo contribuye eficazmente al afianzamiento del *Espectáculo* en España y a su éxito editorial a lo largo del siglo, por lo que no es de extrañar que, ya en los últimos años de la centuria, autores como Vargas Ponce<sup>10</sup>, en su preocupación por el rigor normativo de la lengua castellana, cuando vela por el “uso bueno”, “recto y regulador en materia de idiomas”, llegue a proponer que se sigan considerando como ejemplo las traducciones de estas obras y anima a los traductores para que perseveren en su ejemplo:

Prendió luego en los ánimos el sabor de las traducciones, y las de Pluche y Nollet y Fleury y Fléchier trabajadas con inteligencia y aplaudidas, alentaron a muchos a ocuparse en otras con menos detención, hasta llegar por violentos grados a ser el traducir un oficio, un comercio, una manía, un furor, una epidemia y una temeridad y avilantez (Vargas Ponce, 1793: 40).

---

<sup>10</sup> Vargas Ponce ejerció como censor durante un largo período de tiempo, sobre todo en las últimas dos décadas del siglo, valorando muy apuradamente el nivel y pureza de la lengua castellana en sus dictámenes acerca de numerosas obras, ya fueran traducciones u originales en español, entre las que figuran diversas publicaciones de jesuitas, algunos expulsos, entre los que están: Juan Francisco Masdeu, Juan Andrés, Juan Antonio Tornos, Antonio Fernández de Palazuelos, etc.

Fuera de toda duda queda el empeño que Terreros dedica a la realización de sus versiones, máxime cuando apuesta por ellas como si fueran su única ocupación, poniendo todo su empeño en salvar las dificultades que todo texto especializado plantea al abordarlo y actuando como si se tratara de un verdadero traductor especialista en la materia, como atestigua al escribir:

(...), y hecho cargo de que para una traducción arreglada se necesita además de la inteligencia perfecta de las lenguas que intervienen, la penetración del asunto que se toca, me armé de Diccionarios, ya de Artes y Ciencias, y ya universales, y asimismo de los libros facultativos que pedía la variedad (*Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

Es evidente que Terreros emprende la tarea traductológica con los planteamientos de partida de un profesional, consciente de que su trabajo no siempre va a poder resolverlo a pesar de que cuenta con la consulta de numerosas fuentes documentales de las que se rodea:

¿Quién dixera que hallándome tan bien armado no había de poder dar el paso? Pues ello es así, que después de revolver diez o doce o más libros para determinar el vocablo que buscaba, sólo resolvía haber hallado la confusión: unos no le ponían y era lo común, otros le ponían errado: unas veces hallaba en un diccionario un vocablo y al ir (...) a buscarle en otro, le hallaba totalmente diverso, o vestido de diversas señales y circunstancias: otras buscando tres aves distintas encontraba en castellano un solo nombre para ellas (...), aunque otras veces se desquitan con lo contrario y a uno solo le hacen tres (*Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

De ahí que muchas veces tenga que organizar la información correspondiente al área de especialidad propuesta con el apoyo de informantes, por lo general artesanos y profesionales a los que no duda en agradecer expresamente su colaboración. Estos van a ser, gracias a su tarea cotidiana, los verdaderos expertos en las materias y actividades que el traductor no siempre conoce. Sus notas al pie, tan completas y documentadas así nos lo muestran, igualmente, cuando al traducir los nombres de las ciruelas amarillas, nos da la siguiente información:

En Asturias les llaman Martyniega; y los hortelanos franceses que lo han sido en Francia y ha muchos años que lo son en España, les llaman Damasco, y lo mismo a la Amacena mosca o Mugerona, a la Amacena colorada, a la morada, a la verde y a la blanca, que se nombrarán después. De estos mismos hortelanos me he informado que de las tres partes de frutas que tocamos en estos libros (que las leí una por una), no ha venido a España el tercio, si bien se substituyen en mucha parte con otras (Terreros, 1771: 6).

También las advertencias de los traductores de otros textos de especialidad nos ponen al corriente de las dificultades que encuentran para hacerse con la documentación apropiada para emprender su tarea. Es un verdadero atolladero aquel

en el que se sitúa el redactor de una traducción especializada cuando trata de fijar los conceptos y se encuentra inmerso en una exposición de datos contradictorios en torno al desarrollo y descripción de las diversas áreas temáticas, que en la segunda mitad del siglo XVIII permanecen aún sin deslindar, como ocurre por ejemplo con la ausencia de límites entre los espacios disciplinares de la geografía y la astronomía. Así lo expone el traductor del manuscrito de la Real Biblioteca<sup>11</sup> de la *Historia del cielo*:

(...) con todo no me atrevo a salir garante de todas estas observaciones que a mi me han costado no pocos informes y cuidado, quam fácil es errar esta materia en que aún los Geógrafos de más nombre erraron tanto (...) y semejantes errores tan bastos me obligan a no salir por fiador (Prólogo al lector, fol. 19v.).

Son precisamente estos contenidos de difícil solución en campos conceptuales problemáticos y sin delimitación precisa en los incipientes desarrollos de la ciencia dieciochesca, los que surgen con la práctica de la traducción, y ante los que el traductor suele adoptar una actitud de respeto al texto original, excepto en aquellos casos en que valora prioritariamente la finalidad didáctica de su empresa, en los que justifica el desarrollo o la reducción de alguno de los contenidos:

Los geógrafos extranjeros, aún los más juiciosos, en llegando a tratar los dominios de España los tocan muy por encima, quando a los suyos, sus gobiernos y provincias los dilatan y amplifican, con que yo por imitarlos haré lo contrario que ellos y mas quando principalmente miro a instruir a la juventud española, tocaré solo lo preciso de otros reynos y más de propósito los de la España (Prólogo al lector, fol. 19).

Aunque también puede llegar a reconocer la fiabilidad que le ofrecen algunas instituciones europeas, como cuando el traductor, a pesar de las afirmaciones anteriores, acepta abiertamente la autoridad de la Academia de Ciencias de París:

En orden a la natural posición de los lugares en que erraron tanto los géographos antiguos y no yerran poco los modernos, tomaré principalmente por modelo la Ilustre Academia de las Ciencias de París. Como el Padre Busier en la advertencia al tratado de Geographia (Prólogo al lector, fol. 19).

Aunque el traductor juicioso no dudará en cotejar otras versiones que ya habían sido publicadas en diversas lenguas europeas. Así, cuando Terreros emprende la traducción del *Espectáculo*, revisa con especial atención la versión italiana que había publicado en Venecia Giambattista Pasquali en 1745, con la que no se muestra en absoluto conforme, haciendo numerosas anotaciones en el texto de su traducción para desautorizar tanto algunos enfoques como la elección de neologismos que ofrece el traductor italiano. También La *captatio benevolentiae* será una de las actitudes más frecuentes en toda la producción microtextual, es decir, tanto en las notas como en el prólogo:

---

<sup>11</sup> Real Biblioteca, mss. 1758.

Con la misma señal (...) pongo algunas notas a la traducción italiana impresa en Venecia por Juan Bautista Pasqual el año de 1745, porque acaso algún curioso gustará de cotejarla o para deshacer el error si le hay (*Espectáculo de la Naturaleza*, prólogo del traductor, s/p).

La presencia de críticos y censores condicionará también el texto meta. El traductor hace una valoración del texto original, bien adoptando una postura que lo aleja del texto mismo, bien ofreciendo a sus lectores una versión con un enfoque que no siempre respeta en su totalidad el original, pero siempre tratando de ofrecer a los revisores y críticos un resultado que pueda ser aceptado por todos. Ya que es consciente de la existencia de los críticos que pueden plantearle problemas con sus actitudes no siempre constructivas ni favorables:

No rezelo mucho ante los críticos comunes, no porque crea no habrá muchas faltas que criticar, sino porque sé que han tomado más oficio pues para morder qualquier serpiente y aún abispa es bastante. Porque hacer miel no sabe sino la abeja.

Ni escribo para el vulgo imperito de Philósofos ni para los Mathemáticos, sino para la equidad (...) y el mathematico me obliga a decir que nos ayudan y avergüenzan los estraños; y la misma equidad y candor, junto con el agradecimiento me obligará a citar aquellos authores con cuios despojos nos enriquezemos (Prólogo, fol. 20r.).

Asimismo la censura está presente en la tarea del traductor y va a condicionar muchas veces la versión definitiva. No es de extrañar pues que el traductor antes citado del manuscrito de la Real Biblioteca comience su prólogo con una alusión al Génesis centrando el contenido de la obra que se propone traducir en la creación del mundo en lugar de hacerlo en el espacio natural en el que lógicamente se situaría un tema relacionado con la geografía:

Dios que desde la eternidad ocupa todos los espacios del inmenso y excede los de la imaginación, quiso en el principio del tiempo comunicarse a sus criaturas y estendiendo el brazo de su poder fabricó el cielo y la tierra, con una sola palabra y en el término de seis días los adornó de tanta variedad y belleza que el mismo anegarse el entendimiento del Hombre en comprehenderlo les prestase alas a su voluntad para amar aquella primera hermosura, origen prodigioso de tantas (Prólogo, fol. 15).

## Conclusión

Si consideramos en su conjunto las traducciones de la obra de Pluche que ven la luz en España durante el siglo XVIII, podemos afirmar que ofrecen un rigor y calidad muy desiguales. Las que realiza el Padre Terreros ocupan un lugar destacado en la historiografía traductológica tanto por su aporte a la historia de la cultura española, como a la de la ciencia y al pensamiento, pero sobre todo por el enriquecimiento que

para la teoría de la traducción y para la lengua española han representado sus versiones. Es evidente que las versiones del jesuita constituyen un valioso documento como elemento de reflexión acerca de las características de la traducción especializada en el siglo XVIII. Sin embargo, las del mercedario Pedro Rodríguez Morzo se sitúan en el extremo opuesto, ya que pueden ser consideradas como prototipo de traducción de muy baja calidad que nada aporta a la historia de la lengua ni a la de la traducción.

### Referencias bibliográficas

- Álvarez de Miranda, P., "El Padre Terreros, antes y después de la expulsión" en Manfred Tiedtz (ed.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 2001, pp. 45-75.
- "Perfil biográfico del Padre Terreros" en *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2008, pp. 127-142.
- [Anónimo] *Historia del cielo del Abate Pluche*, [manuscrito], Real Biblioteca, mss. 1758, s.l., s.f.
- Feijoo, B. J., "Disuade a un amigo suyo el autor el estudio de la lengua griega y le persuade el de la francesa" en *Cartas eruditas y curiosas, en que, por la mayor parte se continua el designio del Teatro Crítico Universal...*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1760, vol. V, carta XXIII.
- Gelz, A., "Traducir como práctica cultural. Tertulias, academias y traducción en la España del siglo XVIII" en *Revista de literatura*, LXIII, 125, 2001, pp. 89-114.
- Gómez de Enterría, J., "El Padre Terreros traductor de la obra de Pluche" en *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2008, pp. 249-274.
- Lafarga, F. y Pegenaute, L. (eds.), *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Editorial Ambos Mundos, 2004.
- Lépinette, B., *La historia de la traducción. Mitología. Apuntes bibliográficos*, LYNX, Centro de Estudios sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural, Valencia, Universitat de Valencia, 1997.
- Rodríguez Morzo, P., *Historia del cielo o nuevo aspecto de la Mithología en que se inquiere el origen de la Idolatría y errores de la Filosofía sobre la formación de los Cuerpos Celestes y de toda la naturaleza*, Madrid, Imprenta de Pedro Marín, tomo I, 1773.



- *Tomo segundo de la Historia del cielo en que se inquiera el origen de la Idolatría y se establece el mejor medio de conocer los Cuerpos Celestes y Sublunares, con la physica de Moysés, o la experiencia*, Madrid, Pantaleón Aznar, 1779.
  - “Defensa contra las críticas a la traducción de la segunda parte de la Historia del cielo, del Abad Pluche” en Rodríguez Mohedano, R. y Rodríguez Mohedano, P., *Apología erudita de sus obras y otros papeles* [Manuscrito], 1788, (h. 85-97v).
- Sánchez Blanco, F., *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Sarrailh, J., *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, México, F.C.E., 1957.
- Terreros y Pando, E. de, *Espectáculo de la Naturaleza o conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural*, Tercera edición, Madrid, Pedro Marín, 1771, tomos I y IV.
- Vargas Ponce, J. de, *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1793.